



25804

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don JUAN BERTRANA COMPANY, residente en OSOR (Gerona),

Badia -1,

p o r

" UN APARATO PARA RECOLECTAR FRUTOS DE ARBOLES "

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

////

-25804



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El aparato a que nos referimos y que vamos a describir con ayuda del dibujo adjunto, tiene la finalidad de recolectar o abastar frutos del árbol, operación que efectuada como actualmente suele hacerse ofrece muchos inconvenientes y peligros, ya que el hacer caer los frutos es perjudicarlos grandemente por el golpe que sufren y el subir al árbol para cogerlos a mano supone un peligro considerable, sobre todo si este trabajo lo efectúan personas muy jóvenes o de mucha edad.

15

El aparato que vamos a describir recolecta los frutos evitando los inconvenientes referidos, ya que su mango tiene la longitud que sea necesaria y basta acercarle al fruto y hacer girar el mango referido, para que el fruto quede aprisionado dentro de los ganchos o astas, para ser separado del árbol.

20

El aparato está constituido por un tambor 1, provisto de dos acanaladuras horizontales 5 y 6, que rodean la superficie circular del tambor, el cual está también provisto de muescas verticales 7, en donde se introducen astas o ganchos 2, que por su extremo más grueso están articulados al tambor mediante un alambre introducido en la acanaladura 6, que atraviesa las referidas astas por los orificios previstos al efecto. Debajo de estos orificios, las astas tienen en-

25

30



talladuras por donde quedan sujetas, por medio de una goma que actúa de muelle y que está introducido en la acanalladura 5.

35 En la figura 2ª del dibujo se representa la forma de una de estas astas, apreciándose en ella el orificio 9, por donde pasa el alambre y la entalladura 10, por donde pasa la goma.

40 El tambor referido está atravesado por un mango 8, de la longitud necesaria, y sobre su cara plana superior tiene un pivote fijo 3, de donde arrancan cuerdas o alambres 4, que unen el pivote al cuerpo de cada asta. De este modo basta hacer girar ligeramente al mango 8, para que las cuerdas 4 ejerzan tracción sobre las astas haciendo que éstas se acerquen unas a otras para coger y aprisionar el fruto.
45 En cambio, cuando se deja de girar el mango, las astas, empujadas por la goma de su extremo inferior o más grueso, se abren por las puntas dejando así espacio para que pueda salir el fruto recolectado.

50 En muchos casos puede ser conveniente proveer al tambor de dos o más varillas de alambre de acero que salgan de él para buscar apoyo en las ramas y hojas del árbol, a fin de inmovilizar el tambor, de tal manera que no gire cuando se haga girar el mango en cuestión, lo que facilita en ocasiones la recolección del fruto.

55 Como se deduce de lo que antecede, se trata de un aparato de estructura muy sencilla y de un coste de fabricación al alcance de todo propietario de árboles frutales. Su funcionamiento no puede ser más práctico ni más seguro, por lo que está llamado a adquirir una gran difusión, motivo por el que se le desea proteger contra fáciles imitaciones.
60

Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que



los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un aparato para recolectar frutos de árboles, caracterizada porque está constituido por un tambor provisto de dos acanaladuras horizontales que rodean la superficie circular y de muescas verticales en donde se introducen astas o ganchos que por su extremo más grueso están articulados al tambor mediante un alambre introducido en la primera acanaladura, que atraviesa las referidas astas por los orificios previstos al efecto, debajo de los cuales, estas astas tienen entalladuras por donde quedan sujetas, por medio de una goma que actúa de muelle y está introducida en la segunda acanaladura.

2ª.- Un aparato, según reivindicación anterior, caracterizado porque el tambor está atravesado por un mango de la longitud necesaria y sobre su cara plana superior tiene un pivote fijo de donde arrancan cuerdas o alambres de unión al cuerpo de cada asta, de tal manera que cuando se hace girar ligeramente el mango del aparato, las cuerdas ejercen tracción sobre las astas y hacen que éstas se acerquen unas a otras para coger y aprisionar al fruto y en cambio, cuando se deja de girar el mango, las astas, empujadas por la goma de su extremo más grueso, se abren por las puntas dejando así espacio para soltar el fruto recolectado.

3ª.- Un aparato, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque está provisto, si conviene, de dos o más

25804



95

varillas de alambre de acero que salen del tambor para buscar apoyo en las ramas y hojas del árbol, a fin de que el tambor no pueda girar sin que se mueva el mango, lo que facilita, a veces, la recolección del fruto.

4.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

«UN APARATO PARA RECOLECTAR FRUTOS DE ARBOLES».

100

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 febrero de 1.951.

ALFONSO UNGRIA

Alfonso Ungria



FIG. 1.ª

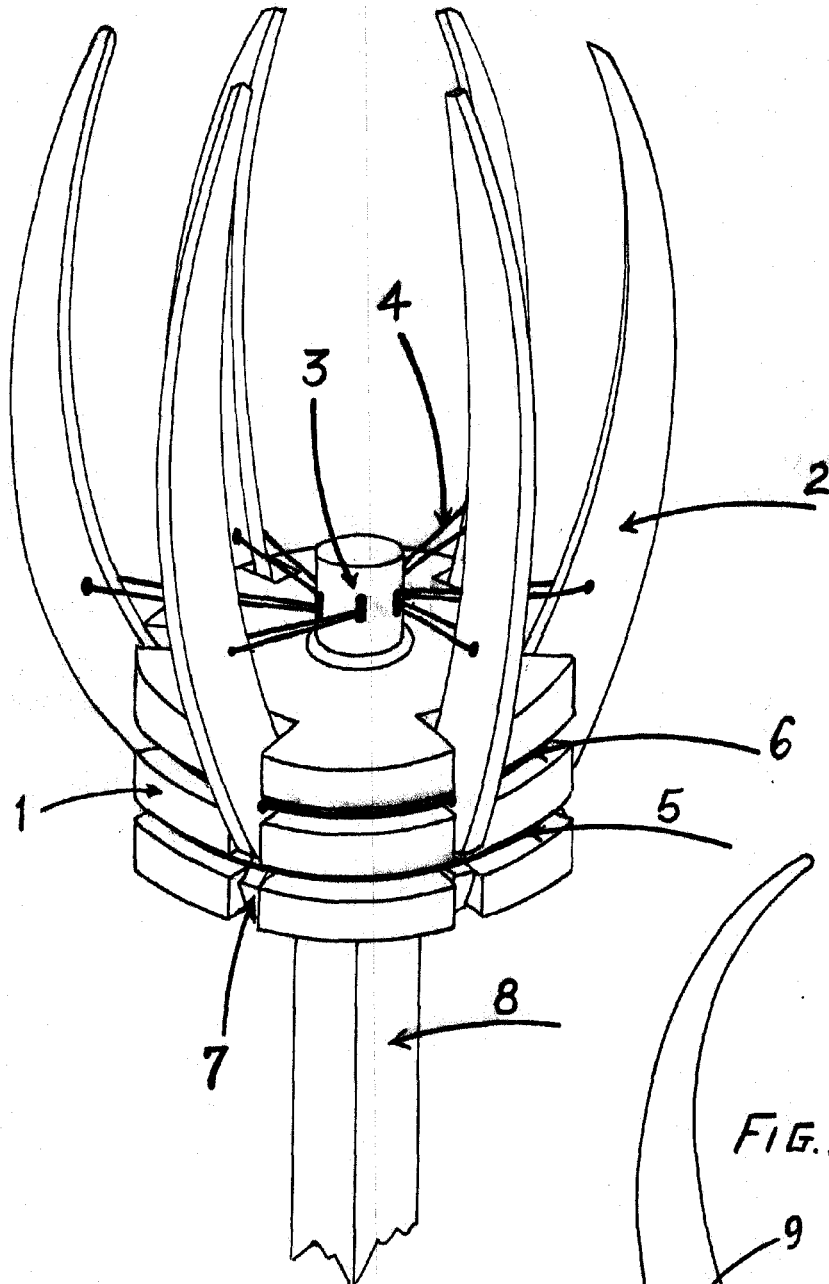
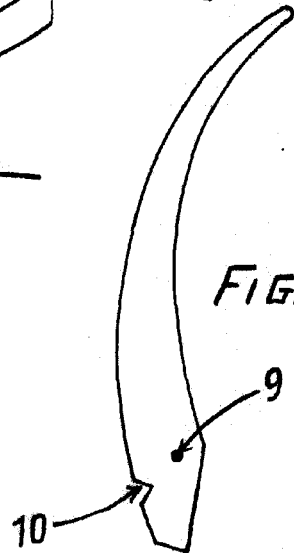


FIG. 2.ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 9 DE febrero DE 1911.

RESPONSO UNICO
[Handwritten signature]